

Presentación

T'inkazos 23-24 es una edición especial de la revista semestral del PIEB. Por primera vez se publica un número doble, que reúne diversas miradas y análisis sobre un tema relevante para la historia de Bolivia: la Asamblea Constituyente.

El tema monográfico de este número doble se concibió a mediados de 2007, cuando todavía no se sabía que la Constituyente tendría una prórroga de agosto a diciembre, ni menos se preveían las vicisitudes por las que pasaría en ese tiempo. Desde un principio pusimos más énfasis en los procesos que en los contenidos finales, que ya habrá oportunidad de analizar en el futuro.

La gran variedad de los constituyentes y el peso que en la Asamblea tienen los sectores rurales y populares ha sido criticada por muchos por no ser gente culta ni técnicamente preparada. Pero otros muchos, tanto observadores externos como bien formados constituyentes, de diversos partidos, opinan más bien que ésta ha sido una de las mejores experiencias durante el trabajo. Suscribimos lo que comentó **Guillermo Richter**, constituyente del MNR, durante las conversaciones reproducidas aquí, en el Dossier central:

Un logro fundamental... fue la participación democrática e inusual a lo largo del proceso... Allí estuvo toda la diversidad cultural del Estado boliviano. Fue muy gratificante encontrarse con un nivel de representatividad tan variado. Es un hecho inédito ...[A diferencia de modificaciones anteriores] lo de ahora tiene un sentido social y cultural muy rico. Será muy difícil volver a transformar a Bolivia por vía de cambios a la Constitución sin tomar en cuenta estos niveles de representación tan variados, democráticos, plurales y diversos como lo que se vivió en la Asamblea Constituyente. Ese es un logro central.

Por las características de varios de los autores aquí incluidos y por nuestro mayor énfasis en *quiénes* y *cómo* han interactuado durante la Asamblea, podríamos presentar a *T'inkazos* 23-24 como una etnografía participante del proceso, ahora que todavía está fresco. Por otra parte, en esta edición, la línea divisoria entre el Dossier temático de la Sección I y los temas de las demás secciones es bastante tenue. Todo el volumen resulta de una gran coherencia temática. Por eso aquí lo introducimos como un conjunto.

Para ayudar al lector a ubicarse en los textos que siguen y para comprender mejor todo el proceso, es oportuno distinguir seis etapas, que se describen con mayor detalle en la cronología día a día al final de la Sección I. Son las siguientes:

1) Los sueños y preparativos iniciales, en los que aquí no nos fijamos tanto. El antecedente más importante fue la "IV Marcha de los pueblos indígenas" y algunos grupos campesinos de tierras bajas "por la Asamblea Constituyente" en mayo y junio de 2002, descrita y analizada en detalle por Carlos Romero (2005, 2006) y tomada después como bandera central de lucha dentro de la llamada "agenda de octubre" (2003) por los sublevados en El Alto y La Paz, que ese mes provocaron el cambio presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada por su ex vicepresidente Carlos Mesa. El nuevo Presidente prometió convocar a una Asamblea Constituyente y de hecho logró modificar la actual Constitución para incorporar esta figura jurídica al igual que la del referéndum y otras.

Este período fue también el de la reemergencia remozada de la demanda autonómica y hasta de "la nación cambia" en el departamento de Santa Cruz y, de ahí, en Tarija y otros de tierras bajas. Así nació la "agenda de junio" (2004) o "de enero" (2005) fechas de los dos multitudinarios

“cabildos” pro autonómicos en Santa Cruz. Este período culminó en el siguiente gobierno de transición de Eduardo Rodríguez Veltzé que tomó el recambio con un pacto político para “casar” dos momentos electorales: el primero para elegir al nuevo presidente y, a la vez, a los nueve prefectos, que hasta entonces eran nombrados por el Presidente, conforme a la Constitución vigente; y, a los seis meses, para hacer el referéndum sobre autonomías departamentales y a la vez elegir a los constituyentes.

Poco antes de dejar el gobierno, Rodríguez conformó el Consejo Preconstituyente, con un conjunto de ciudadanos nombrados directamente por el Presidente y que sólo tuvo dos sesiones, una antes y la otra después de la elección de Evo Morales, el 18 de diciembre de 2005.

2) La convocatoria y elección de los constituyentes para el segundo evento electoral simultáneo al que acabamos de referirnos fue una primera prueba de fuego del nuevo gobierno. Limitándonos al tema de la Constituyente, llevó finalmente a acordar una “aritmética” electoral que en este número se explica, junto con sus resultados, en el artículo de **Xavier Albó**. El alto número de constituyentes junto con la diferente extracción social y cultural de la mayoría popular y de la minoría económicamente más poderosa y profesionalmente más letrada, es un punto de partida fundamental para comprender lo que ocurrirá en la Constituyente.

3) Después de la inauguración, cuyas sorpresas y expectativas nos pinta **Carla Valcarce**, y los siete primeros meses de pulsetas por el Reglamento, vino la dura realidad. El hecho de no haber llegado a tener un periodo preconstituyente se tradujo en la baja producción de esta larga fase, que se comió más de la mitad del tiempo previsto para elaborar la nueva Constitución.

Aparte de los previsibles retrasos iniciales por el aprendizaje que implicaba la nueva tarea, prevaleció también la atmósfera y actitudes de confrontación, tan típicas de los escenarios sindicales y gremiales e incluso del Parlamento ordinario, de los que provenía una parte de los constituyentes. La otra parte, de raigambre o compromiso popular, vivía todavía la euforia, casi embriaguez de su gran triunfo por mayoría absoluta tanto en diciembre de 2005 como en julio de 2006. La minoría, que aglutinó a un grupo variopinto de gente, desde la acomodada y letrada, hasta profesionales y dirigentes sociales independientes que encontraron en PODEMOS un paraguas de participación, buscaba la forma de obstaculizar y paralizar la Asamblea.

Cada bando calculaba que podía anular al contrario. Primero se debatió si la Asamblea Constituyente era sólo “derivada” (para poder reclamar y encajarle lo más posible del régimen previo) u “originaria” (para el dibujo libre hacia el futuro, aun con el riesgo de desconocer los logros del pasado). Pero el gran caballo de batalla fue la interpretación de la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, negociada y suscrita por el MAS en el Congreso en marzo de 2006 y que establece “aprobar el texto de la nueva Constitución por dos tercios de votos de los miembros presentes” (art. 25). Y surgió la duda: ¿en qué momentos se debía proceder así o sólo por mayoría absoluta? El MAS buscaba ampliar todo lo posible el mecanismo de mayoría absoluta salvo para la votación final, mientras que la oposición quería extender los dos tercios a casi todo el proceso. La larga terquedad del MAS en una fórmula que al fin igual revisó, tuvo un efecto boomerang, al regalar en bandeja a la oposición la posibilidad de aparecer como la defensora de la democracia. **José de la Fuente** nos da las claves para comprender a los personajes y sus movidas, muchas veces entre bambalinas, que entonces se pusieron en marcha y que seguirán acompañando todo el proceso.

4) En enero de 2007 se organizaron las 21 comisiones de trabajo, pero es recién hacia febrero que se llegó a una suficiente concertación sobre procedimientos, y hacia principios de agosto empezó el trabajo serio e intenso, cuando se cumplía el año inicialmente programado. Ya se habían recibido y sistematizado 84 documentos con propuestas, algunas completas pero la mayoría sobre temas específicos. **Katia Uriona** nos resume, a modo de ejemplo, la propuesta

conjunta entrelazada por más de 25.000 mujeres que fueron uniendo esfuerzos. Otro tanto se podría decir de los indígenas y campesinos que, habiendo trabajado desde 2004 en su organización y plataforma y después de numerosos talleres por todo el país, fueron confluyendo en un Pacto de Unidad y lograron entregar solemnemente su propuesta consensuada el mismo día que se iniciaba el cónclave, culminando así el desfile inaugural. **Almut Schilling Vacafior**, una de muchos investigadores llegados del exterior para entender el proceso, nos permite ponderar mejor el logro de una propuesta conjunta, dados los puntos de partida y las perspectivas distintas que tenían dos de las principales organizaciones dentro del pacto: el CONAMAQ (Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu) y la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia).

Los materiales llegados hasta entonces se habían distribuido ya a las 21 comisiones de trabajo, constituidas por representantes de las diversas fuerzas y todas presididas por el MAS y sus aliados, debido a que PODEMOS y UN decidieron no asumir funciones directivas. Pero había el sentir general de que hacía falta este contacto más directo, a pesar del gran retraso inicial, y se decidió hacer una gira de los constituyentes por todo el país para recoger directamente propuestas y expectativas de la población.

A la hora de la verdad resultó un mes insustituible sobre todo para aquellos constituyentes de orígenes más populares que adquirieron así una vivencia de la amplitud y diversidad del país que no podía reemplazarse con simples charlas y lecturas. Una ganancia no prevista, pero igualmente importante, fue facilitar el contacto y las relaciones entre los propios assembleístas de distintas fuerzas políticas, quienes, hasta entonces, habían estado en Sucre actuando como grupos cerrados, con profunda desconfianza política y personal. Retornaron con miles de propuestas, aunque obviamente sólo una parte de ellas calificaba para entrar en la Carta Magna. El orureño **Juan Zubieta** nos comparte un poco el sabor de lo que fueron aquellas visitas y encuentros.

El resumen sistematizado de lo entonces recogido ocupa miles de páginas en las diversas comisiones y fue importante materia prima para los siguientes meses. Siguió el duro e intenso trabajo de las 21 comisiones multipartidarias para de ahí llegar a sus informes finales. Este fue el período más fructífero, lleno de diálogo y experiencias interculturales de todo tipo, y fue también un taller múltiple y acelerado de maduración política y jurídica para todos los participantes.

Sucre se llenó de invitados, asesores, observadores, investigadores. Hubo innumerables eventos colaterales. Estaban también presentes los numerosos representantes de los “movimientos sociales”, muchos de ellos asociados al ya mencionado Pacto de Unidad, que con frecuencia participaban en audiencias con las diversas comisiones. Cumplido el plazo de un año (con sólo cinco meses de trabajo intenso) faltó tiempo y el Parlamento aprobó una prórroga hasta el 14 de diciembre. Otros cuatro meses largos para recuperar los siete antes perdidos.

5) La prórroga no fue tal porque resultó imposible sesionar. En realidad podríamos hablar de un *walk over* o del segundo bloqueo a la Asamblea, según desde dónde se mire. Pero el caso es que los constituyentes no llegaron a sesionar juntos, que es lo que entonces correspondía. La oportunidad coyuntural, más que la causa de fondo, fue el tema de la “capitalidad plena” de Sucre, que ya se había logrado incluir en los informes por minoría de varias comisiones. Era una aspiración muy legítima de los anfitriones pero que quedó totalmente politizada y hasta teledirigida por los sectores más duros de Santa Cruz, que encontraron ahí un buen distractivo para hacer fracasar la temática innovadora de fondo de la Constitución que ellos nunca desearon. Sólo les interesaba consolidar su forma de autonomía.

Quizá se hubiera podido mantener ese tema en su justa dimensión, como de hecho se resolvió sin mayores problemas y por acuerdo de oficialismo y oposición otro tema espinoso que era la demanda del décimo departamento (en el Chaco) que no convenía a la oposición; pero no hubo *ayni*¹ con el tema de la capitalidad sino que hurgó sentimientos y más bien amplificó el conflicto.

Como analiza y concluye autocríticamente el asambleísta **Carlos Romero** en este mismo número, el MAS actuó tarde y mal en el tratamiento de la demanda sucreña de capitalidad plena. El oficialismo, a través de la Directiva, hizo malos cálculos que irritaron aún más a los sucreños; el primero fue decidir, en una veloz e inconsulta sesión, sacar de la agenda el tema de la capitalidad. El desenlace fue que salieron a flor de piel una serie de hechos y actitudes que muestran cuán fácil resulta reabrir heridas mal cicatrizadas y cuán profundos siguen siendo algunos prejuicios incluso raciales que parecían ya erradicados. Lo percibió de inmediato el relator de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que a los pocos días estaba de visita por el país y también por la capital Sucre.

Para este volumen habíamos planeado dar un tratamiento especial a la Capital Sucre y a los entretelones y negociaciones sobre su demanda de recuperar su rango de capitalidad plena (perdida en la guerra de 1899²). Pero ha resultado imposible, porque los ánimos aún están demasiado calientes. Hemos incluido sólo el bellissimo relato del beniano **Homero Carvalho**, el primer texto que nos llegó y que refleja bien lo que todos los forasteros sentían antes de estos sucesos sobre la también bellissima ciudad y su cordial población. Esperemos que las aguas se calmen y podamos contar en un futuro próximo con un análisis sereno y científico de lo que más tarde ocurrió. De todos modos las charlas entre **Samuel Doria Medina**, **Guillermo Richter** y **Carlos Romero**, en el corazón del dossier, vuelven una y otra vez sobre el tema, a igual que el artículo de **José de la Fuente**.

6) Parto con fórceps. El plazo fatal se iba acercando pero no había cómo continuar el encuentro porque la cancha no estaba en condiciones para ello. La prórroga resultó insuficiente y mientras entre los asambleístas primaba el sentimiento de que un nuevo alargamiento redundaría en una opinión pública desfavorable hacia un proceso ya suficientemente accidentado, para la dirección política del MAS se trataba de terminar cuanto antes, frente a la evidencia de una confrontación estéril. Para la oposición el desgaste resultaba favorable. Por lo tanto, no hubo una nueva prórroga, algo que **Samuel Doria Medina** lamenta en sus comentarios.

Muchos políticos y casi todos los medios de comunicación hablaban de la larga y mortal agonía de la Constituyente o simplemente ya la daban por muerta. Pero el MAS y sus aliados, sabiendo que un proceso abortado tendría peores resultados, hicieron todo lo posible para salvarla y, efectivamente, lo lograron. La nueva Constitución se llegó a aprobar en circunstancias extremas. Para ello se usaron recursos contradictorios y de efectos probablemente perversos (jurídicos y políticos): uno, llevar la sesión al cuartel militar que funciona en la Glorieta en Sucre, y el otro, concentrar la Asamblea en la ciudad de Oruro, donde el texto fue aprobado finalmente por los asambleístas del MAS, literalmente entre gallos y media noche.

Previamente, durante algunas semanas, se hizo un esfuerzo importante por negociar y construir acuerdos, cuando bajo la convocatoria y dirección del Vicepresidente de la República funcionó una mini asamblea, denominada Comité Político Suprapartidario, con participación de nueve fuerzas políticas y varios independientes. Con los acuerdos entonces logrados, generales pero suficientes para mostrar que eran posibles el debate y la negociación, se facilitó la aprobación del proyecto de Constitución, aunque siempre bajo condiciones de emergencia.

Unos se escandalizaron por los procedimientos de emergencia, previendo la sombra de ilegitimidad que recaería sobre el proceso y, por lo tanto, sobre el proyecto de Constitución. Otros se alegraron de que, pese a los deseos de algunos y los malos augurios de otros, había Carta Magna que mostrar al país.

La Constitución, como producto de un proceso de transformación en el país a través de pactos sociales y políticos, sigue necesitando cuidados especiales y seguramente deberá ser todavía pulida. Lo mismo que los estatutos autonómicos, que quienes desde agosto abandonaron el proceso han

lanzado a los cuatro vientos en abierto desafío a un proyecto de Constitución que no suscriben.

En el momento de cerrar este trabajo siguen en pie las tratativas conjuntas para buscar una fórmula de convivencia sin tener que patear el tablero. Pero aquí concluye nuestra tarea. No es el final de la historia, pero seguirla relatando tocará a otros y a su debido tiempo.

Dentro de este marco, la Sección I, más concentrada en el tema monográfico del presente número doble, tiene tres partes principales. La primera, la conversación con tres constituyentes clave en todo el proceso. Segunda, los diversos artículos de carácter testimonial y/o analítico que desde distintas vertientes nos introducen en lo que podríamos caracterizar como una etnografía de la Asamblea Constituyente. Tercera, dos instrumentos de trabajo para ubicar al lector y abrir la brecha para futuros investigadores, a saber: una detallada cronología día a día preparada por **Inés Carrasco y Xavier Albó**, y una bibliografía preparada por **Carmen Carrasco** y complementada por **Xavier Albó y Lola Paredes**.

Tres investigaciones de la Sección II mantienen cierta relación con la temática constituyente, al referirse al funcionamiento del MAS gobernante (**Jorge Komadina**), a un caso específico de identidades cambiantes en el Beni donde está el juego entre autonomías departamentales y regionales (**Wilder Molina**), y a los contrastes entre la CSUTCB y el CONAMAQ, dos puntales del Pacto de Unidad, tan presente en toda la Constituyente (**Almut Schilling**). Por su parte, **Cécile Casen y Paulo Ravecca**, en el cuarto artículo de la sección, analizan la relación entre gobiernos “progresistas” y movimientos sociales en Bolivia y Uruguay hoy.

En la Sección IV, de reseñas y comentarios, continúa la mirada puesta en la Constituyente y los temas que se desprenden de ella, con aportes de **Helena Argirakis, Gregor Barié, Paula Peña, Guido Iburgüen y Xavier Albó**.

En esta edición hemos introducido, además, una innovación dentro del estilo gráfico de *T'inkazos*. Por primera vez el material no proviene de la obra de un determinado pintor. Es más bien una selección de fotografías relacionadas con el quehacer de la Constituyente. No es, en este caso, un simple apoyo estético en la revista, sino una parte integral de su contenido monográfico, puesto que una buena fotografía puede decir más que mil palabras y añade otra perspectiva. **Patricia Flores** explica, en la Sección III, en teoría y también en la cobertura concreta de la Asamblea Constituyente, la visión distorsionada que el material gráfico de los medios ha dado de este proceso. **Rafael Archondo**, desde otras fuentes y perspectivas, realiza un balance de la cobertura mediática de la Asamblea Constituyente y también de quienes la analizaron.

* * *

La nueva Constitución y la Asamblea Constituyente que le dio forma, con un primer final todavía no sellado, seguirán siendo objeto de análisis por parte de políticos e investigadores de las ciencias sociales al menos por tres singularidades. Primera, por ser un caso pionero de Constitución elaborada con alta participación de sectores de extracción popular, elegidos de manera democrática. Segunda, por mostrar el potencial creativo y destructivo que tiene la acción social y política cuando el cálculo político despierta, apela o hiere identidades y sentimientos que ya parecían soterrados. Tercera, por ilustrar cómo cambios radicales dentro del juego democrático y de las normas legales tienen desafíos más complejos que aquellos que lamentablemente ocurren tras guerras y revoluciones violentas que anulan al contrario.

Xavier Albó y Carmen Beatriz Ruiz

NOTAS

1 *Ayni* es el intercambio recíproco de un mismo tipo de favor o servicio.

2 Esta guerra enfrentó a La Paz y Sucre por la capital de la República. Aunque ganó La Paz con el discurso del federalismo, apoyado por movimientos indígenas aymaras, éste nunca se hizo realidad.